

**A/A: Isabel Diaz Ayuso. Presidenta de la comunidad de Madrid.**

**C/C: Ana Dávila-Ponce de León Municio. Consejera de familia, juventud y asuntos sociales.**

**C/C: José Manuel Miranda de las Heras. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social.**

**C/C: Yolanda Gómez Cabezuelo. Directora de la Residencia de Mayores Manoterías.**

**De: Comité de Empresa de la Residencia de Mayores Manoterías.**

El comité de empresa de la RRMM Manoterías, denuncia públicamente la situación estructural de precariedad, sobrecarga de trabajo, falta de material y mala gestión por parte de los responsables, que está deteriorando gravemente las condiciones laborales y la calidad de la atención de las personas mayores en nuestro centro.

La falta de personal ha derivado en jornadas de trabajo permanentemente bajo mínimos, durante los últimos años, y a día de hoy aun sin solución, creando un gran impacto en la salud física y psicológica de los trabajadores, la vulneración sistemática de los descansos, permisos y llamadas al personal fuera de su horario para cubrir plantillas para atender a los residentes. A esta situación, se suma el incumplimiento manifiesto de las obligaciones económicas.

**Este comité de empresa, exige con carácter de urgencia:**

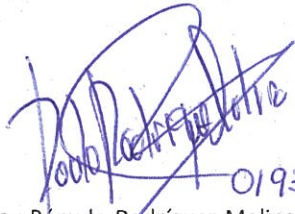
- 1.- La contratación urgente de las vacantes que tenemos en el centro, todas las bajas, excedencias, reducciones de jornadas y el personal suficiente que ponga fin a la sobrecarga laboral y permita una atención de calidad en el centro.**
- 2.- El pago inmediato de los trienios no reconocidos ni pagados, con cantidades acumuladas y pendientes desde hace meses.**
- 3.- El transporte no pagado del año 2025.**
- 4.- Festivos trabajados sin compensación adecuada o sin retribución conforme al convenio.**
- 5.- La disposición de material necesario para el desempeño de las funciones de cada trabajador.**
- 6.- La dimisión inminente del gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, por su nefasta gestión de los recursos públicos ni garantizar los derechos laborales de todo el personal a su cargo.**



Mientras ocurre esto en los centros, informes de fiscalización y múltiples medios han señalado que millones de euros destinados a la Agencia Madrileña de Atención Social, se han desviado a otros fines, sin que la gerencia haya reclamado su devolución, ni priorizado el uso de estos recursos para resolver las deudas con los trabajadores ni reforzar la plantilla.

Este comité de empresa, advierte que, de no obtener respuesta y soluciones inmediatas, intensificaremos las medidas sindicales, administrativas y públicas, incluyendo movilizaciones, denuncias ante la Inspección de Trabajo y todas las acciones necesarias para defender los derechos de los trabajadores y la dignidad de las personas mayores tanto las que residen en el centro y como los usuarios de del centro de día.

Madrid a 25 de febrero de 2026.

  
01930305-F  
Fdo.: Romulo Rodríguez Molina.  
Presidente del comité de empresa.



**Comité de Empresa**

**Residencia de Mayores Manoterás.**

**Calle de Oña nº3, Hortaleza, 28050, Madrid**

**Tlf.: 917665222 correo electrónico: comite.rm.manoterás@gmail.com**